

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7547** *TRANS SANTANDER, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad Trans Santander, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 13:00 horas del día 29 de agosto del año 2016, en primera convocatoria y el día 30 de agosto de 2016 en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta, en su caso, y verificación de la lista de asistentes presentes y representado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Tercero.- Aplicación de resultados de los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Cuarto.- Examen y aprobación si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios, durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Quinto.- Modificación del Artículo 21 de los Estatutos Sociales dándole una nueva redacción.

Sexto.- Modificación del Artículo 29 de los Estatutos Sociales, dándole una nueva redacción.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para la elevación a público.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los Socios que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social de la Entidad, las Cuentas Anuales de los ejercicios reseñados, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

Revilla de Camargo (Cantabria), 19 de julio de 2016.- El Administrador Solidario, don Eduardo José Fernández Pérez.

ID: A160047107-1

cve: BORME-C-2016-7547